FUNDACIÓN NO TE RINDAS
NIT. 900.250.945-1
Carrera 6 N. 23-22 B.Girardot Tel. 6706111
Calle 10 N.15-15 B.Comuneros Tel. 6719048
www.noterindas.org

ANEXO 1

Bucaramanga, 3 Octubre de 2024

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. COTIZACIÓN DE SERVICIOS DE PARA **BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN ESCENARIOS DE PROMOCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA CIUDADANÍA EN HABITANZA DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.**

Cordial saludo,

De manera atenta me permito presentar cotización de servicios para "**BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN ESCENARIOS DE PROMOCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA CIUDADANÍA EN HABITANZA DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".** El valor corresponde a costo cupo persona durante un mes de atención, bajo las condiciones técnicas definidas por Municipio, así:

A continuación, se solicita para la presentación de la cotización, diligenciar las casillas de **"VALOR CUPO PERSONA MES"** en la siguiente tabla:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR CUPO PERSONA MES
ALIMENTACIÓN	Consiste en tres comidas diarias (Desayuno, Almuerzo y Cena) por cada ciudadano. Dicha alimentación se debe establecer a través de minuta nutricional con 15 ciclos de menús avalada por profesional adscrito a la ESAL, siguiendo los parámetros de la minuta patrón entregada por el municipio. Así mismo, se debe garantizar que las raciones cuenten con todas las normas de higiene y presentación. El servicio de alimentación incluye la manipulación de alimentos.	Días	30	$518.000
ALOJAMIENTO	Durante la duración del convenio, las veinticuatro (24) horas del día, se debe garantizar un espacio dentro de las instalaciones de la ESAL para la estancia y descanso (cama, colchón y almohada con forro anti fluido, sábana y toalla) de los beneficiarios y para su higiene personal (ducha, sanitario, lavadero y áreas comunes para descanso). Estos espacios deben contar con las normas de higiene y salubridad vigentes.	Días	30	$520.000

FUNDACIÓN NO TE RINDAS
NIT. 900.250.945-1
Carrera 6 N. 23-22 B.Girardot Tel. 6706111
Calle 10 N.15-15 B.Comuneros Tel. 6719048
www.noterindas.org

ASEO PERSONAL	Kit de aseo que se entregará a cada uno de los beneficiarios cada mes, el cual consiste en:	Kit por persona beneficiada	1	$52.000
	Dos (2) rollos de papel higiénico triple hoja de 37 m			
	Un (1) jabón de baño antibacterial de 120 grs			
	Un (1) cepillo de dientes para adultos con cerdas suaves			
	Un (1) desodorante en crema de 100 grs			
	Dos (2) máquinas de afeitar de tres hojas con banda lubricante			
	Una (1) crema dental con flúor de 100 ml			
	Toallas higiénicas paquete x 12 unidades (si el beneficiario es hombre, el kit a entregar no debe contener este producto)			
	Jabón líquido de lavar x 300 grs			
	Detergente en polvo x 125 grs			
	Talco tarro x 60 grs			
	Shampoo x 180 ml			
INTERVENCIÓN EN SALUD	Asistencia y acompañamiento en salud por parte de un auxiliar de enfermería, durante todos los días de ejecución del convenio por un periodo de tiempo de 8 horas diarias.	Días	30	$55.000
ATENCION ACOMPAÑAMIENTO EN SERVICIOS POST HOSPITALARIOS	Atención de la salud (afiliación, portabilidad, movilidad o traslado de EPS), trámite de citas médicas, odontológicas, psiquiátricas y acompañamiento a las mismas, gestión y reclamo de medicamentos y autorización y acompañamiento a procedimientos	Acompañamientos	Según la cantidad de cupos	$60.000
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL	Intervención psicológica para realizar valoración y seguimiento individual por parte de un profesional en psicología. Deberá realizar una (1) intervención mensual durante la ejecución del convenio de mínimo de una (1) hora de atención.	Intervenciones	1	$60.000
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA GRUPAL	Intervención psicológica para realizar valoración y seguimiento grupal por parte de un profesional en psicología. Deberá realizar dos (2) intervenciones semanales durante la ejecución del convenio de mínimo de una (1) hora de atención.	Intervenciones	8	$60.000
INTERVENCIÓN EDUCADOR/INSTRUCTOR FISICO	Intervención para realizar actividades físicas grupales que contribuyan al mejoramiento de la funcionalidad física de la población por parte de un profesional en EN EDUCACION FISICA. Deberá garantizar dos (2) intervenciones grupales semanales, con duración mínimo de una (1) hora.	Intervenciones	8	$50.000
Valor Cupo persona/mes				**$1.375.000**

2.1 OTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS APORTE NUTRICIONAL

Recomendaciones del Valor Calórico Total (VCT) para Desayuno, Almuerzo y Cena:

RECOMENDACIONES	CALORÍAS	PROTEÍNAS	GRASAS
	Kcal	g	g
18 a 60 años	2500	14-20 %	20-35%

RECOMENDACIONES	CARBOHIDRATOS	CALCIO	HIERRO
	g	mg	mg
18 a 60 años	50-65%	1000	20

El suministro de los tiempos de comida debe cumplir con el cubrimiento de las recomendaciones de energía y nutrientes así:

DESAYUNO: Debe aportar el 30% de las recomendaciones mínimas diarias de energía y nutrientes.

ALMUERZO: Debe aportar el 40% de las recomendaciones mínimas diarias de energía y nutrientes.

CENA: Debe aportar el 30% de las recomendaciones mínimas diarias de energía y nutrientes.

NOTA 1: Los valores cotizados incluyen IVA (si aplica), todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.

NOTA 2: El ofrecimiento económico tiene presente que los bienes y servicios a entregar cumplan en su totalidad con las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas por el Municipio de Bucaramanga.

Atentamente,



YESID ZAPATA DUARTE
Representante Legal
C.C 80.062.508 de Bogotá